

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2023-MPO/CS – Primera Convocatoria

En la ciudad de Oyon, siendo las 14:00 horas del día 25 de julio del 2023, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Oyon, el comité de selección, designado mediante RESOLUCIÓN N°105-2023-GM/MPO, conformado por JUAN CARLOS VALUIS CANCHACHI en calidad de presidente (Titular), ADMERSON ALBERTO ABARCA CALIXTO en calidad de primer miembro (titular) y ELCAR CRISTIAN COZ SUAREZ en calidad de segundo miembro (titular), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-MPO/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de contratación es la ADQUISICIÓN DE TUBERIA HDPE PE-100, SDR-26 PN-6, NTP ISO 4427 D=250MM PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO RANCON DE LA COMUNIDAD DE VIROC, DISTRITO DE OYON, PROVINCIA DE OYON - LIMA" CODIGO UNICO 2328296. A fin de realizar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procesamiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20400084387	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL	22/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	16/07/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20422637452	BREYCA S.A.C.	19/07/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20449448716	DAKER S.A.C.	18/07/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20498380001	HDPE IMPORT E.I.R.L.	18/07/2023	No valido
6	Proveedor con RUC	20515666452	GLOBALPLAST SAC	17/07/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	15/07/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20543293939	DESG NEGOCIOS E.I.R.L	21/07/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20573809859	B. RUFFNER INGENIEROS S.A.C.	15/07/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20601424666	GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L.	16/07/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20601556708	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/07/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	18/07/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20602518613	GRUPO AM & P RODRIGUEZ S.A.C.	18/07/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20602750621	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	18/07/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	17/07/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20605965891	LORETOMAS E.I.R.L.	19/07/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20606378174	GRUPO JAGAM E.I.R.L.	15/07/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20607394149	WILCOM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	19/07/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20608165488	DRYWALL Y FERRETERIA PERU S.A.C.	18/07/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	21/07/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20608849280	CONSULTORES & CONTRATISTAS GRUPO SALVATIERRA E.I.R.L	23/07/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	15/07/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20610811249	FLOWING INGENIERIA S.A.C.	20/07/2023	Válido

Se procede a verificar de la relación de registrados, presentaron sus ofertas los siguientes participantes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON
 Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MPO/CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HDPE PE-100, SDR-26 PN-6, NTP ISO 4427 D=250MM PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO RANCON DE LA COMUNIDAD DE VIROC, DISTRITO DE OYON, PROVINCIA DE OYON - LIMA, CODIGO UNICO 2328296.

Nro. ítem	Descripción del ítem		Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social				
1	ADQUISICIÓN DE TUBERIA HDPE PE-100, SDR-26 PN-6, NTP ISO 4427 D=250MM PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO RANCON DE LA COMUNIDAD DE VIROC, DISTRITO DE OYON, PROVINCIA DE OYON - LIMA, CODIGO UNICO 2328296				
20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C		24/07/2023	18:44:08	Electronico
20400084387	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL		24/07/2023	19:39:05	Electronico
20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.		24/07/2023	20:10:48	Electronico
20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.		24/07/2023	20:19:28	Electronico
20449448716	DAKER S.A.C.		24/07/2023	20:32:58	Electronico
20602750621	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.		24/07/2023	21:05:51	Electronico
20543293939	DESG NEGOCIOS E.I.R.L		24/07/2023	22:20:37	Electronico
20601556708	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		24/07/2023	22:36:08	Electronico
20606378174	GRUPO JAGAM E.I.R.L.		24/07/2023	23:41:44	Electronico

Seguidamente, el comité de selección determina los postores de quienes se procederá a verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases, dichos postores son:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR									
	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL	CORPORACION BELMOR S.A.C	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	DAKER S.A.C.	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	DESG NEGOCIOS E.I.R.L.	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO S.A.C.	GRUPO JAGAM E.I.R.L.	
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Estado de la Oferta	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ANÁLISIS DE ADMISIÓN DE OFERTAS

Del postor: DESG NEGOCIOS E.I.R.L

(1) de la revisión de los documentos presentados por el postor, se evidencia que la firma plasmada en la totalidad de la documentación es ESCANEADA, contraviniendo con lo indicado en el numeral 1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS de las bases del procedimiento de selección, asimismo, se advierte que no existe el anexo N° 6 EL PRECIO DE LA OFERTA (ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO). En este sentido el comité de selección procede a NO ADMITIR la ofertada presentado por el postor.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De las ofertas admitidas, se procede con la evaluación, con la finalidad de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, según los factores de evaluación enunciado en las bases, conforme se detalla a continuación:

POSTOR	MONTO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACIÓN			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR				
CORPORACION BELMOR S.A.C	60,600.00	70	15	15	100.00	5	105	1°
DAKER S.A.C.	61,228.65	69.28	15	15	99.28	5	104.28	2°

CALIFICACIÓN:

Luego de culminada la evaluación, el comité de Selección determina si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

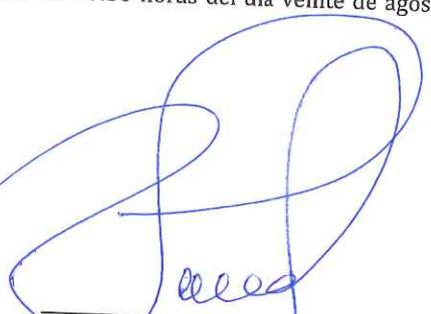
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR
		CORPORACION BELMOR S.A.C
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
	HABILITACIÓN <u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none">• Contar con RNP vigente como proveedor de Bienes• Declaración Jurada de No estar impedido y/o inhabilitado para contratar con el estado• RUC habido y Activo <u>Acreditación:</u> <ul style="list-style-type: none">- Copia de su constancia (RNP)- Declaración de jurada de no estas impedido y/o inhabilitado para contratar con el estado- Copia de Licencia de funcionamiento u otro documento en el que se precise su actividad económica principal.- Ficha ruc	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 197,157.03 (Ciento Noventa y Siete Mil Ciento Cincuenta y Siete y 01/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 16,429.75 (Dieciséis Mil Cuatrocientos Veintinueve y 75/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los	

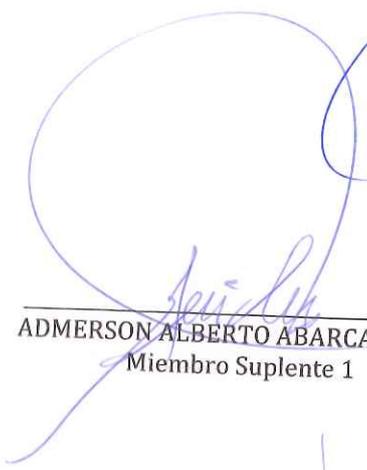
<p>integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de tuberías y accesorios. Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	
ESTADO	CALIFICADA

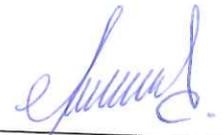
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Conforme al resultado final, el Órgano Encargado de las Contrataciones, **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-MPO/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de contratación es la ADQUISICIÓN DE TUBERIA HDPE PE-100, SDR-26 PN-6, NTP ISO 4427 D=250MM PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO RANCON DE LA COMUNIDAD DE VIROC, DISTRITO DE OYON, PROVINCIA DE OYON - LIMA" CODIGO UNICO 2328296, al POSTOR, **CORPORACION BELMOR S.A.C** por el monto ofertado de **S/ 60,600.00** (Sesenta Mil Seiscientos y 00/100 Soles).

No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 15:30 horas del día veinte de agosto del 2020, se cierra la presente firmando en señal de conformidad.


 JUAN CARLOS VALUIS CANCHACHI
 Presidente Titular


 ADMERSON ALBERTO ABARCA CALIXTO
 Miembro Suplente 1


 ELCAR CRISTIAN COZ SUAREZ
 Miembro Titular 2